



# GUÍA DOCENTE

# **TRABAJO DE FIN DE GRADO**

Coordinación: TERRADO PABLO, FRANCISCO JAVIER

Año académico 2020-21

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	TRABAJO DE FIN DE GRADO			
<b>Código</b>	101071			
<b>Semestre de impartición</b>	INDEFINIDA			
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Filología Hispánica	4	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	TFG		
	<b>Número de créditos</b>	6		
	<b>Número de grupos</b>	1		
<b>Coordinación</b>	TERRADO PABLO, FRANCISCO JAVIER			
<b>Departamento/s</b>	FILOLOGIA CLASICA, FRANCESA E HISPANICA			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ACEBRON RUIZ, JULIAN	julian.acebron@udl.cat	,5	
CALERO FERNANDEZ, MA.ANGELES	mariaangeles.calero@udl.cat	,5	
CLUA SERENA, JOSÉ ANTONIO	josepant.clua@udl.cat	1	
FIGUEROLA CABROL, MARIA CARME	carme.figueroa@udl.cat	,5	
MATEU SERRA, ROSA MARIA	rosamaria.mateu@udl.cat	1	
SOLE CASTELLS, CRISTINA	cristina.solecastells@udl.cat	,5	
TERRADO PABLO, FRANCISCO JAVIER	javier.terrado@udl.cat	0	
VERA ROJAS, MARIA TERESA	mariateresa.vera@udl.cat	,5	

## Objetivos académicos de la asignatura

Aplicar en un trabajo de investigación el conjunto de conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del grado, para resolver problemas concretos, en el ámbito profesional o de la investigación.

Conocimiento y utilización de las técnicas y metodologías específicas de la disciplina.

Exposición ordenada de argumentos, conceptos y resultados con corrección formal y terminológica, tanto por escrito como oralmente.

## Competencias

### Competencias transversales:

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales.

**Competencias básicas:**

CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias generales:**

CG3 Demostrar creatividad e iniciativa.

CG4 Planificar adecuadamente el trabajo individual y en equipo y gestionar el tiempo.

CG6 Demostrar una actitud sistémica de rigor en el trabajo.

CG8 Planificar adecuadamente la organización del trabajo y la investigación

CG9 Diseñar y gestionar proyectos en el ámbito de la empresa y la educación.

**Competencias específicas:**

CE2 Saber identificar los principios básicos sobre los que se sustenta el estudio del lenguaje humano.

CE3 Tener capacidad para trabajar en entornos tecnológicos con aplicaciones lingüísticas.

CE4 Conocer los aspectos sistemáticos de los usos de la lengua desde distintas perspectivas de análisis gramaticales: fonética, fonológica, léxica, morfológica, semántica, sintáctica, discursiva, pragmática y sociolingüística.

CE6 Saber analizar y reflexionar sobre la estructura y el funcionamiento de la lengua española y de la comunicación en lengua española, así como saber discriminar de manera crítica entre las distintas teorías y aplicarlas al estudio científico de la lengua.

CE7 Reconocer las estrategias y canales de transmisión de la lengua española.

CE8 Reconocer la evolución histórica, externa e interna, de la lengua española y capacidad para entender e identificar distintos registros y variantes dialectales.

CE11 Conocer la tradición cultural griega y romana, su entorno cultural y su relevancia en la literatura española.

CE13 Conocer y saber analizar de forma básica la literatura latina o griega, sus elementos teóricos y creativos, y reconocer su pervivencia en la literatura española e hispanoamericana.

CE15 Reconocer los rasgos creativos asociados a la literatura española e hispanoamericana.

CE16 Conocer los principales textos, autores y movimientos literarios en lengua española, así como su evolución histórica y su contexto literario y sociolingüístico.

CE17 Conocer los fundamentos teóricos de la literatura, de los movimientos de la historia literaria y de las corrientes de la crítica literaria.

CE18 Saber interpretar y juzgar los textos literarios desde una perspectiva crítica.

CE19 Saber identificar las relaciones entre los acontecimientos históricos y sociales y la producción literaria, a lo largo de los diversos periodos históricos y marcos culturales, especialmente en el mundo hispánico.

CE21 Tener conocimiento y dominio práctico de retórica, estilística y otros recursos asociados al proceso de creación literaria y a la optimización de los objetivos de la comunicación oral y escrita en lengua española.

CE25 Conocer y saber aplicar de forma básica los procedimientos de investigación relacionados con el estudio de la lengua española y su literatura, incluyendo el uso de laboratorios.

CE28 Conocimiento básico de los rudimentos de la lengua latina/griega y su influencia en el español.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

- El Trabajo Final de Grado (TFG) consiste en la elaboración de un trabajo original, de forma individual, que aplica e integra los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios del Grado.
- Deberá estar supervisado por un(a) tutor(a), que será un(a) profesor(a) que imparta docencia en el Grado de Filología Hispánica, y que será asignado por la coordinadora del Grado.
- El TFG debe ser en todos los casos un trabajo original y de elaboración propia.
- El TFG puede versar sobre cualquier tema relacionado con las materias del Grado.
- El objetivo principal del TFG es permitir que el estudiante pueda aplicar de manera integrada diversas competencias adquiridas en la titulación.
- El TFG se materializará en la elaboración de un trabajo escrito, que el estudiante deberá defender públicamente ante un tribunal evaluador.
- Para poder presentar el TFG es condición indispensable que tengai la autorización y la firma del (de la) tutor(a).

## Ejes metodológicos de la asignatura

- Cuando la coordinadora del Grado haya realizado las adjudicaciones de tutor(a), éste(a) junto con el estudiante deben acordar conjuntamente un plan de trabajo, tal y como se especifica en normativa de TFG de la Facultad de Letras.
- El estudiante y el (la) tutor(a) deben comprometerse a realizar un mínimo de cuatro tutorías presenciales o virtuales adicionales. Se recomienda el calendario siguiente:
  - Diciembre: Tutoría con el (la) tutor(a) para acabar de perfilar el tema a desarrollar y establecer un calendario de trabajo.
  - Enero: Entrega de una propuesta desarrollada del TFG que incluya el enfoque teórico / metodológico, guión previsto y bibliografía. Tutoría con el (la) tutor(a).
  - Febrero: Entrega de la parte del trabajo acordada con el (la) tutor(a) y tutoría.
  - Marzo / abril: Entrega de la segunda parte del trabajo acordada con el (la) tutor(a) y tutoría.
  - Hasta el 20 de mayo: Entrega de una versión predefinitiva para revisar y tutoría.
  - 26-31 de mayo: Entrega de la versión final y comprobación por parte del (de la) tutor(a) de que las indicaciones y/o sugerencias realizados en la última versión del TFG han sido correctamente incorporadas.
- En este punto, el (la) tutor(a) ha de decidir si la versión final del TFG es apta para ser depositada o bien puede sugerir cambios / modificaciones antes del depósito en la fecha establecida en el calendario.
- A finales de junio, el/la estudiante hará una presentación o defensa oral de su trabajo ante una Comisión evaluadora formada por 3 profesores/as, uno de los cuales será su tutor/a. Los otros 2 miembros serán nombrados por el/la coordinador/a del Grado.
- Después de escuchar la defensa, cada uno de los miembros de la Comisión evaluadora intervendrá y podrán plantear preguntas al estudiante.
- Finalmente los miembros de la Comisión evaluadora, a puerta cerrada, decidirán la calificación a otorgar al/a la estudiante.

### Recomendaciones adicionales:

- Se recomienda que el (la) tutor(a) establezca todas las tutorías presenciales o virtuales por correo electrónico para

que quede constancia.

- Se recomienda que las diferentes entregas pactadas con el tutor es se realicen por correo electrónico para que quede constancia.

- Se recomienda que el tutor(a) habilite una hoja de seguimiento en el que consten las tutorías realizadas y las fechas de entrega de las diferentes partes por el estudiante.

## Plan de desarrollo de la asignatura

### Calendario de tutorías y mecanismos de seguimiento recomendados:

1.- La coordinadora del Grado de FH convocará a los estudiantes **de 3r curso** durante el segundo quadrimestre, a una reunión informativa sobre el TFG que deberán **realizar en 4º curso**.

2.- Tras la reunión, la coordinadora de FH enviará a los estudiantes un formulario, en el que deberán indicar las líneas de trabajo preferentes para la realización del TFG así como el nombre de 3 profesores o profesoras del Grado que desearía tener como tutor/a, por orden de preferencia.

3.- La coordinadora asigna los/las tutores de TFG, antes del final del 3r curso del Grado. Ello permitirá a los estudiantes que lo deseen, empezar a plantear los ejes del TFG que deberán desarrollar en 4º curso.

4.- Cuando la coordinadora del Grado haya realizado las adjudicaciones de tutor(a), éste(a) junto con el estudiante deben acordar conjuntamente un plan de trabajo, tal y como se especifica en normativa de TFG de la Facultad de Letras.

5.- El estudiante y el (la) tutor(a) deben comprometerse a realizar un mínimo de cuatro tutorías presenciales o virtuales adicionales. Se recomienda el calendario siguiente:

- Diciembre: Tutoría con el (la) tutor(a) para acabar de perfilar el tema a desarrollar y establecer un calendario de trabajo.
- Enero: Entrega de una propuesta desarrollada del TFG que incluya el enfoque teórico / metodológico, guión previsto y bibliografía. Tutoría con el (la) tutor(a).
- Febrero: Entrega de la parte del trabajo acordada con el (la) tutor(a) y tutoría.
- Marzo / abril: Entrega de la segunda parte del trabajo acordada con el (la) tutor(a) y tutoría.
- Hasta el 20 de mayo: Entrega de una versión predefinitiva para revisar y tutoría.
- 26-31 de mayo: Entrega de la versión final y comprobación por parte del (de la) tutor(a) de que las indicaciones y/o sugerencias realizados en la última versión del TFG han sido correctamente incorporadas.

6.- En este punto, el (la) tutor(a) ha de decidir si la versión final del TFG es apta para ser depositada o bien puede sugerir cambios / modificaciones antes del depósito en la fecha establecida en el calendario.

### Recomendaciones adicionales:

- Se recomienda que el (la) tutor(a) establezca todas las tutorías presenciales o virtuales por correo electrónico para que quede constancia.

- Se recomienda que las diferentes entregas pactadas con el tutor es se realicen por correo electrónico para que quede constancia.

- Se recomienda que el tutor(a) habilite una hoja de seguimiento en el que consten las tutorías realizadas y las fechas de entrega de las diferentes partes por el estudiante.

## Sistema de evaluación

### Valoració del Treball Final de Grau (TFG)

Aspectos a valorar del TFG	%	Comentarios
Proceso de realización del TFG	10	Se considerará el informe del tutor
Aspectos formales del TFG: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Corrección lingüística</i></li> <li>• <i>Redacción cuidada</i></li> <li>• <i>Adecuación de las citas</i></li> <li>• <i>Estructura correcta</i></li> </ul>	15	
Contenido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Metodología utilizada</i></li> <li>• <i>Competencias adquiridas</i></li> <li>• <i>Claridad de conceptos</i></li> <li>• <i>Fuentes y recursos utilizados</i></li> <li>• <i>Bibliografía</i></li> </ul>	50	
Presentación oral y defensa del TFG	25	

## Bibliografía y recursos de información

- Cada estudiante, ayudado por su tutor(a) establecerá la bibliografía necesaria para el desarrollo del tema objeto de su TFG.